



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

1000 145439

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

DECRETO N° 2301
QUILLON, miércoles 20 noviembre 2013

25 NOV. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TRIVIÑO PARRA CESAR EDUARDO

RUT:11.807.580-3

LA SUMA DE \$:43.147

Y SON:CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DEVOLUCION DE DINERO AL SR. CESAR TRIVIÑO PARRA POR CONCEPTO DE COBRO DE MULTA DE RMNP POR \$43.147, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 881 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2013.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 0 0

21 NOV 2013

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	08: 1720	HECHO POR TRANSFERENCIA
EGRESO N° 2301	FECHA DE PAGO 20/11/2013	R.U.T. NONIA DE PAGO
		FIRMA N° 1882992

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME